

EL EVANGELISTA

ÓRGANO DE LA VERDAD EVANGÉLICA EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

REDACTOR EN MONTEVIDEO

TOMÁS B. WOOD

CALLE FLORIDA, 238

REQUIÉROTE que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo: redarguye, reprende, exhorta con toda blandura y doctrina: vela en todo, sufre trabajos, haz obra de evangelista, cumple bien tu ministerio.

2º TIMÓTEO iv, 2 y 5.

REDACTOR EN BUENOS AIRES

JUAN F. THOMSON

CALLE CORRIENTES, 214

La cuestión Iglesia y Estado

ESTA cuestión se agita cada vez más en la República Oriental.

Casi no pasa un día en que uno ó más de los diarios de la capital no levante una protesta sobre la materia.

Nuestro valiente colega vespertino *La Reforma*, de cuyos energéticos y oportunos artículos hemos dado numerosos extractos á nuestros lectores, sigue hablando del tenor siguiente: —

La separación de la Iglesia y el Estado; la no intervención del Estado en materias religiosas, y la no intervención de la Iglesia en materias políticas; es la fórmula admitida por toda persona razonable, hasta por los mismos católicos de buena fe, cuando no se empeñan en tapar el sol con un arnero.

Si la iglesia católica, apostólica, romana, tiene fe en aquella promesa de que las puertas del infierno nunca prevalecerán contra ella; si está convencida de la bondad de sus doctrinas y de la fe de sus creyentes; si está resuelta de buena fe, á no emplear más que armas espirituales para combatir los errores del espíritu; si ha renunciado al derecho de martirizar y quemar, para lo cual necesitaba la cooperación de los gobernantes, y se contenta con excomulgar y maldecir, para lo cual ella se basta y sobra; ¿para qué necesita estar á sueldo del Estado, sufriendo en cambio su intervención, en asuntos que tocan únicamente á las creencias?

Si un demócrata quiere ser católico, pronto dejará de ser demócrata: si un católico quiere ser demócrata, pronto dejará de ser católico:

democracia y catolicismo son dos palabras que se excluyen, dos palabras que braman de verse juntas.

Confirmándose *El Correo Uruguayo* en las doctrinas de su artículo que hicimos conocer á nuestros lectores en el último número de *El Evangelista*, dice: —

Pensamos con sinceridad absoluta. Si mañana dependiera de nosotros la elevación oficial de la secta evangélica, — que cuenta con nuestras simpatías, — con detrimento de las demás, salvaremos sin vacilar el principio, y lucharemos en pro del catolicismo, rechazando el atentado. Por nuestra libertad y por la vuestra!

Afirma *La Razón* que la tendencia determinada de su propaganda es la supresión del famoso Art. 5º de la Constitución. En un artículo reciente raciocina del modo siguiente: —

La religión del Estado es una ficción de las leyes.

El Estado, ese ente moral que es la permanencia de los gobiernos, los gobiernos que *deben ser* representantes de la soberanía nacional, no deben *ni pueden*, aunque se quiera, tener una religión determinada.

La libertad de cultos que es un derecho inalienable es imprescriptible, y como tal debe garantirlo eficazmente el Estado, mal puede ser garantido, y si injustamente hollado, cuando aquél se arme de un culto contrario á cualquiera de los que profese uno ó más de los miembros en quienes se radica la soberanía.

Y este derecho que la religión del Estado ataca en vez de garantir, es la base en que fundamos la necesidad de separar la Iglesia del Estado.

En nuestro país no es el derecho de *uno* el que se ataca con hacer religión del Estado la más absurda que existe, la católica, apostólica, romana; sino el derecho de la inmensa mayoría.

Directa ó indirectamente todos pagamos un impuesto para sustentar las ridículas farsas de la iglesia ultramontana. Esto es un robo legal, pues no está justificado por la necesidad.

Como miembros componentes de la soberanía, el Estado se arroga nuestra representación para declararse católico con agravio y manifiesto ataque á nuestro derecho. No se necesita de más para caracterizar un delito.

El *Telégrafo Marítimo* dice que sin tanta agitación y debate sobre la materia la tendencia de las opiniones en el país es tal que "la separación de la Iglesia y el Estado no encontraría la menor oposición por parte de nadie que tuviera alguna importancia."

Con esquisita ironía *El Siglo* se refiere al decadido progreso del romanismo en los Estados Unidos, y propone á los católicos hacer la prueba aquí de la separación de la Iglesia del Estado como en la Gran República, aun en bien del catolicismo.

Podíamos citar otros colegas en el mismo sentido. Pero basta lo que precede para demostrar á la inteligencia menos reflexiva que esta cuestión está tomando una importancia trascendental.

Bien dice *El Bien Público* (órgano papal) "que es una cuestión peligrosísima."

Para el ultramontanismo es una cuestión de vida ó muerte.

Cuanto más se agita tanto más rápidamente se acerca el día fatal para la sacerdotería dominante.

Pero los esfuerzos que hace su órgano para contrarestar tan fatal tendencia son en extremo débiles, son más bien gritos que esfuerzos; artículos que no debaten los puntos en cuestión sino apelan simplemente al fanatismo de los católicos, tratando de hacerles creer que la separación de la Iglesia del Estado será la causa de horrores indecibles para el país! — que el pueblo quedaría sin religión, — que el Estado sería Dios y Papa etc.

Esto demuestra que no existe defensa razonable contra la marcha de la opinión pública sobre esta importante cuestión.

★

La riqueza del hombre es el número de las cosas que él ama y bendice y que él le aman y bendicen. — *Carlyle*.

Un tiro bien apuntado

NUESTRO colega racionalista *La Razón*, de esta capital, parece que está convenciendo de que las armas más poderosas para su guerra contra el romanismo se encuentran en la Biblia.

Algunos de los más eficaces golpes que ha dado últimamente han sido con argumentos tomados de la Biblia.

Ojalá que los campeones racionalistas llegasen á descubrir, en medio de sus *estudios bíblicos*, el verdadero sentido del Evangelio de Jesu-Cristo, — á encontrar en su busca de la *verdad destructora* para el romanismo, la *verdad salvadora* para todos los hombres.

Después de tanto que se ha dicho en las columnas del colega en menosprecio de la Biblia, y tanta ignorancia que se ha manifestado acerca de su contenido, por los mismos que se han complacido en juzgarla indigna de la atención de hombres serios, nos da gusto ver un artículo basado rigurosamente en la doctrina bíblica y exento de los errores de que ántes nos hemos quejado, de falsa citación ó interpretación superficial.

Reproducimos á continuación el artículo referido:

LA BÍBLIA NIEGA LA MISA

El Evangelio dice que *uno* es el sacrificio por el cual Jesu nos ha salvado: porque *esto lo hizo UNA VEZ ofreciéndose á sí mismo*.

"Así también Cristo habiendo sido ofrecido UNA SOLA VEZ para cargar con los pecados de muchos."

"Por la cual voluntad somos los santificados, por medio de la ofrenda del cuerpo de Cristo hecha UNA SOLA VEZ."

"Pero este, habiendo ofrecido por los pecados UN SOLO sacrificio, está asentado á la diestra de Dios" § 67: vii. 26 — ix 28 X 10, 13.

Negará el Dr. Zorrilla esas palabras de San Pablo? ¿cómo puede admitirse, pues, un sacrificio distinto al que refiere ese apóstol de la iglesia? La contestación está en que el sacrificio de la cruz costó treinta piezas de plata que los sacerdotes y ancianos rechazaron como precio de sangre (San Mateo xxvii 6) mientras que los sacerdotes de hoy, por un peso solo, sacrifican no únicamente el cuerpo de Cristo, sino hasta su alma y su divinidad! . . .

Ese sacrificio quién lo autorizó? Conteste, doctor Zorrilla, pues nosotros, por más

que leamos la Biblia, desde el Génesis á la Revelación, no encontramos su institución.

Si á la religión cristiana hubiese sido necesaria la misa, Cristo ó sus apóstoles que han hablado con tanta claridad sobre cosas de menos importancia, hubieran dicho una sola palabra respecto de un sacrificio cotidiano, que es el fundamento de la religión católica *Zorrillana*.

Los apóstoles han hablado detalladamente de los oficios, de los obispos, de los ancianos y evangelistas, y por qué no han dicho una sola palabra de la misa, que según la iglesia romana es el oficio principal de esos mismos obispos?

Y tanto más debían haber hablado de ella en cuanto es menester armarse de una fe ciega para creer que Cristo baje todos los días del cielo al llamado de un hombre, aunque ese hombre fuese un malvado: una gran fe es necesaria para creer que Jesus se dejó comer por quien quiera; que una hostia compuesta de harina y de agua, hecha por los hombres, sea el cuerpo, el alma, la sangre y la divinidad de Cristo; que siendo hostia, comiendo hostia, todos nuestros sentidos diciéndonos que lo que se come es hostia, que produce indigestiones comiendo de ella exageradamente, que mata si está envenenada, que lo que se bebe es vino comprado en el almacén, que embriaga si se abusa de él, que esas cosas, decimos, sean el verdadero cuerpo y la verdadera sangre y alma de Jesus!

Para creer tales cosas sin una expresa manifestación y un claro testimonio de la Biblia, se requiere una fe más que superlativa. Sin embargo, la Biblia no dice una sola palabra respecto de la misa; el Antiguo Testamento abunda en leyes sobre el sacerdocio y los sacrificios que no eran sino la sombra de los sacrificios del Nuevo Testamento.

Ahora bien, si el sacerdocio y la misa son la realidad figurada en los sacrificios antiguos, ¿quién creerá que en el Nuevo Testamento no se haya hablado de esa realidad, mientras se ha dicho tanto sobre las sombras del Viejo Testamento?

El silencio de la Biblia al respecto es un argumento muy fuerte desde que si ella no habla de la misa es porque la prohíbe, pues la Biblia prohíbe añadir á la religión cualquiera cosa. Y si se nos digiere que ese es un argumento negativo, contestaremos que puede tener poco valor un argumento negativo en las cosas de institución humana y no en las que debían ser divinas, que no queremos

la misa porque no la encontramos en el Evangelio, que los argumentos positivos contra la misa los encontramos consignados clara y positivamente en la Biblia, es decir:

1º la institución de la cena de Jesus excluye completamente la misa de la iglesia romana. — 2º La unidad del sacerdocio bíblico excluye del todo el sacrificio romano. — 3º El único sacrificio de Cristo excluye definitivamente el pretendido sacrificio de la misa.

Concluiremos estas observaciones sobre la misa dirigiendo unas posteriores preguntas al doctor Zorrilla, permitiéndosele consultar su propósito á los reverendos Salgado, Soler y Isasa.

Si Cristo es Dios, una sola gota de su sangre bastaba para redimir no un mundo sino millones de mundos; pues bien, si en la misa se renueva el sacrificio de la cruz es que aquel no bastó para redimir la humanidad; ó es que en la misa no se sacrifica á Jesus-Cristo.

¿Cómo sucede entonces, que sosteniendo la iglesia que quien murió sobre la cruz era Dios, la humanidad necesita sacrificarlo diariamente, no una vez sino seis, diez y hasta cien veces para redimir una sola alma del purgatorio?

¿No será entonces la misa un acto imploratorio y no un sacrificio?

Si diciendo las palabras: *hoc est enim corpus meum* el pan que Jesus tenía en la mano se convirtió en su cuerpo y alma, Cristo se reprodujo en la cena y entonces hubo dos hijos de Dios en aquel momento, uno en especie y otro en carne y hueso. ¿Cómo pudo por último Cristo representar lo que aún no había sucedido?

Conteste, doctor Zorrilla.

Adonesi.

Indulgencias

(Traducido del inglés y abreviado para *El Evangelista*, por II.)

SEGUN la doctrina de la iglesia romana, todas las buenas obras de los santos se pueden utilizar para la remisión de los pecados, librando el pecador del castigo que haya merecido. Para el efecto, tiene ella el poder de disponer del mérito de esas obras según el grado de pecados y las circunstancias pecuniarias de sus fie-

les y pretende que por este medio puede salvarlos de las llamas del purgatorio!

Ademas, esta iglesia enseña, que las buenas obras de los santos cuyo mérito supera lo necesario para su propia justificación, están depositadas juntamente con los infinitos méritos de Jesu-Cristo, en un comun depósito cerrado, cuyas llaves fueron entregadas á S. Pedro y sucesivamente á los papas como sucesores de él; quienes podrán abrirlo, cerrarlo y disponer de cualquiera cantidad de sobre-abundantes méritos á favor del individuo que les pagará una suma de dinero, quien podrá aplicar esos méritos á la remisión de sus propios pecados ó el rescate de cualquiera otro individuo á su elección, de las penas del purgatorio.

Para este fin, en el siglo XI bajo el papado de Urteano II, fué inventado un premio ó una recompensa con el nombre de indulgencia, para gratificar á aquellos que fueron enganchados como soldados en la empresa de conquistar á la Tierra Santa.

En el transcurso de los tiempos, tambien fueron concedidos del mismo modo á aquellos que donaban dinero para fines píos proyectados ó recomendados por el papa.

Los papas concedían estas indulgencias á todos y á tal extremo llegó el abuso, que el papa Leon X con el fin de adelantar la obra del edificio de S. Pedro en Roma, concedió indulgencias públicamente para la plena remisión de los pecados á todo aquél que contribuyera con dinero para ese objeto.

Encontrando el papa que ese malo proceder el efecto deseado, concedió á Alberto, arzobispo de Magdeburg y elector de Meniz, el famoso negocio de trucar con las indulgencias en Sajonia y países adyacentes.

El consumo fué tan voraz, que el papa temió muy pronto á vender indulgencias á todos. Hasta los poderes eclesiásticos las pedían por mayor para revenderlas á altos precios, y en muchos distritos estos buscaban sacerdotes del mayor talento para elaborarlas á sus feligreses, obteniendo de ese modo una-salida ó ventaja inmensa en aquellos países.

He aquí la forma de esas indulgencias.

“Que nuestro Señor Jesu-Cristo te tenga misericordia y te absuelva por los méritos de su santa pasión; y yo, en nombre de la autoridad de él y de los benditos apóstoles Pedro y Pablo y también de los santos papas, concedida y recomendada á mi en estos países, te absuelvo de toda censura eclesiástica de cualquier modo en que la hayas incurrida, así como también de to-

dos tus pecados, transgresiones y excesos por enormes que sean; y aun de aquellos que son reservados para el conocimiento y determinación de la Santa Sede, hasta donde alcanzan las llaves que la Santa Iglesia posee!

“Yo te libro de todo castigo que puedas merecer en el purgatorio; y te reliabilito en los santos sacramentos de la iglesia y en la unión de los fieles y en aquella inocencia y pureza que poseías en el bautismo, de modo que cuando mueras las puertas del castigo te serán cerradas; y abiertas las del paraíso de alegría para darte entrada.

Si acaso no te mueres por de pronto, esta gracia permanecerá en plena fuerza hasta cuando estuviere para expirar. En el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo. Amen.”

Según el libro de los impuestos que la santa cancillería romana ha adoptado como ley, se hallan apuntadas las sumas que cobran por cada pecado. Algunas de ellas son las siguientes, reducidas á pesos fuertes:

Por procurar abortón	2½
“ Simonia	2½
“ Sacrilegio	2½
“ Jurar falso en una causa criminal	2½
“ robo	3
“ Incendiar la casa á un vecino	3
“ violar una doncella	2½
“ cohabitar con la madre ó una hermana	1½
“ matar á un lego	1½
“ mantener una concubina	2½
“ maltratar á un clérigo	2½

Las ponderaciones que hacían los vendedores de las indulgencias se elevaban á un grado casi increíble. Dizían que si algún hombre las compraba su alma podía descansar segura de la salvación.

Que las almas que estaban cerradas en el purgatorio, instantáneamente quedaban libres de aquél lugar de tormento y subían al cielo, tan pronto como algún dando hacia sonar el dinero en el fondo del cajón que llevaba el mercenario de las indulgencias compradas en su rescate.

Que la ciega era tan segura que los más grandes pecados quedaban redimidos, como por ejemplo: si fuera posible (que no lo es) á un hombre violar hasta la misma madre de Jesu en el cielo, ese, por medio de las indulgencias, encontraría un remedio y expiación.

Que estos eran los indecibles medios d' reconciliar el hombre con Dios.

Los predicadores de indulgencias erigían cruces y predicaban que éstas eran tan eficaces como la propia de Cristo!

“Mirad, decían: los cielos están abiertos, sino entráis ahora, cuándo entrareis? Por doce peniques podrás redimir el alma de vuestro padre del purgatorio. Seríais tan ingrato con él, que no rescatarais su alma del tormento? Si no tenéis más que un frac, en el acto quitadlo y vendedlo con el objeto de comprar tan grande beneficio.....”

Tal fué el gran abuso que hicieron con esas indulgencias, que mucho vinieron á contribuir para la reforma de la iglesia en Alemania, en donde Martin Lutero empezó á manifestar con energía, los abusos del clero, esos tráficantes de indulgencias; y desde entonces los papas han sido mas parcios en el ejercicio de ese poder, aunque pretenden ejercerlo aun en algunos países.

Testimonios ilustres

AUGUSTO NICOLAS

Autor de los “Estudios filosóficos sobre el Cristianismo,” dice:

“El libro de los Hechos contiene lo que hay de esencial en los Evangelios. Las Epístolas de San Pedro son ininteligibles si no se admiten los Evangelios y los Hechos. Las Epístolas de San Pablo, de Santiago y de San Juan son manifestamente relativas á las de San Pablo. No hay en fin hasta en la de San Judas, aunque muy corta, quien no recuerde todo lo que el cristianismo tiene de fundamental, sea por los milagros ó por la doctrina. No es posible la elección; porque lo que se exceptuase haría revivir á todo lo demás.

“Romped las tablas de la historia; y todavía cada uno de sus menores fragmentos reflejaría la divina figura del Cristo que es su esencia y lo único que habrás conseguido sería multiplicar los testimonios”

JUAN MILTON

Oélebre poeta inglés, autor del “Paraíso Perdido” dice:

“La verdadera religión es el verdadero culto y servicio de Dios, aprendido y derivado solamente de la palabra de Dios.

“Ningún hombre ni angel puede saber como quiere Dios que se lo sirva y adore, sin lo revela Dios.

“Nos lo ha revelado y enseñado en las Sagradas Escrituras por ministros inspirados, y en el Evangelio por su propio Hijo, y sus apóstoles, con el más estricto mandamiento de rechazar todas las demás tradiciones y adiciones de cualquiera clase que sean.”

EL CANCELLER WALWORTH

Este distinguido estadista norte-americano dice:

“En la Biblia se nos manda hacer justicia y amar la misericordia. El estadista, el literato y hasta el político, así como el filántropo y el cristiano, mediante su estudio cuidadoso y diligente resultará ser hombre más sabio y quizás se hallará mejor también en otros respectos. Se verá en aptitud de desempeñar mejor sus deberes sociales y políticos, y de seguir la escabrosa senda de las investigaciones científicas con más crédito para sí mismo, y más provecho para su país y para sus semejantes. En efecto no hay nación, por cristiana y civilizada que sea nominalmente, que haya hecho grande adelanto en el mejoramiento de las masas, á excepción de aquellas naciones donde las Sagradas Escrituras se hallan en manos del pueblo en general, y están estudiadas por él.”

Variedades

LA SALVACION POR CRISTO

El hombre es pecador; de acciones pecaminosas y vida depravada, porque es pecaminoso y depravado de corazón; como tal no puede entrar al cielo. Dios, siendo de carácter santo y recto, como sostenedor de la ley, está obligado por causa de su santidad á apartar de sí el pecado; y por causa de su justicia y rectitud á castigar el pecado.

Entonces la cuestión se reduce á esto: ¿Cómo puedo yo, un pecador, acercarme y ser justificado, y que la rectitud y santidad de Dios sean glorificadas? Encontramos la milagrosa respuesta en la cruz del Crucificado.

¿Demanda la santidad de Jehová que se retire ese pecado?

Ved, Jesus viene "para deshacimiento del pecado por el sacrificio de sí mismo."

Demanda la rectitud de Dios que se castigue el pecado? Jesus, soportando el peso de nuestro pecado y culpa sobre el madero, hace de su vida un sacrificio por el pecado, de manera que todas las condiciones quedan satisfechas y cumplidas; todo lo que se necesitaba hacer ó cumplir antes de que la gracia pudiese reinar por la rectitud hasta la vida eterna, ha sido hecho y sufrido. En prueba de esto, la tercera mañana, él que fué ofrecido por nuestras ofensas, vuelve á levantarse para nuestra justificación; y ahora, por Cristos, y sobre la base de lo que el ha hecho y sufrido, Dios en su santidad y rectitud, proclama á los pecadores un Evangélio de perdón y reconciliación.

(El Abogado Cristiano.)

Notas Editoriales

EL SR. THOMSON EN SAN JOSÉ

El segundo triunfo del Sr. Thomson en San José ha sido aún mayor que el primero.

Tenemos los siguientes datos que sin duda interesarán á nuestros lectores.

El Miércoles pasado, á las 8 de la noche, el teatro se hallaba lleno de lo más selecto y lo más culto de la sociedad de San José reunido para presenciar un debate entre el Sr. Thomson y el cura del pueblo Sr. Madruga.

Para que comprendan nuestros lectores el estado de las cosas, reproducimos algunos párrafos de una carta que obra en nuestro poder, escrita de San José algún tiempo después de la conferencia que dió el Sr. Thomson allí en el mes de Setiembre.

« Muchos son los que desean que venga cuanto antes (El Sr. Thomson, para dar otra conferencia), y yo les acompañó en el mismo sentimiento, pues el cura Madruga no cesa de charlar á sus marchantes en la iglesia, de que el Sr. Thomson no es capaz de ponerse al frente de él; está siempre desafiando al Sr. Thomson tratándole de charlatán, y diciendo que él, con su Biblia en la mano, está pronto á discutir frente á frente con el Sr. Thomson. »

Pero llegado el momento, perdió su valentía.

El Sr. Thomson se ofreció para debatir con él en cualquier forma que prefiriera.

No se presentó en ninguna forma. Creemos que hizo bien.

Más fácilmente podía soportar la vergüenza de haber tragado sus jactancias, que dejarse despedazar por los golpes de lógica irresistible con que el Sr. Thomson le iba á tratar en el debate.

Faltando el contrincante, el Sr. Thomson dió una conferencia que duró más de una hora, demostrando con la Biblia católica en la mano, lo falso, lo anti-bíblico, y lo absurdo que es el romanismo.

El auditorio acompañó al orador en sus argumentos con la atención más constante y aprobó sus consecuencias lógicas con entusiasmo, dando sus más decididos aplausos sobre los puntos más fuertes dirigidos contra la religión del clero romano.

El orden fué perfecto desde el principio hasta el fin. La presencia de algunas señoras fué un elemento tan importante como agradable en la ocasión.

Algunos de los concurrentes se habían ofrecido para sufragar los gastos del local.

La asamblea resolvió por votación hacer una colecta entre todos, pero luego fué preferido el plan de depositar las cuotas voluntarias en manos del Sr. D. Bartolomé Daniele, después de la conferencia.

Han asegurado al Sr. Thomson que encontrará el teatro lleno y pago siempre que quiera ir á San José.

EL GRAN BAZAR EVANGÉLICO

Por primera vez en la historia de Montevideo los evangélicos han apelado á la generosidad del público.

Hace más de un año que la congregación metodista resolvió celebrar un bazar en favor de su causa y constituyó una comisión de señoras al efecto.

Fué un experimento que daba margen á muchas dudas tocante á su probable éxito.

El resultado ha sobrepasado las esperanzas de los más entusiastas.

En cuanto á los objetos á vender, se aprovechó el viaje del Sr. Thomson á los Estados Unidos, para conseguir la donación por los correligionarios de allí de multitud de objetos, incluso un gran piano.

El Sr. Escande, visitando la Exposición de París, recordó el bazar, y trajo un magnífico lote de objetos de París.

Los amigos en Buenos Aires concurrieron con algunos labores de mano.

Pero con todo esto, la gran mayoría de los objetos son de Montevideo.

Los miembros de la humilde congregación que emprendió la obra, así los pobres como los más pudientes, cooperaron todos con buena voluntad, hasta haber hecho más de lo que ellos mismos creían posible al principio. La Comisión muy prudentemente suministró materiales á las personas que no podían dar sino su trabajo, y así se generalizó la obra de preparar objetos para el bazar. Algunas familias realmente pobres han presentado labores de notable mérito, fruto de muchas horas de trabajo. Gusto exquisito y valor real campean en gran número de los objetos más costosos.

No ha faltado el concurso de numerosos amigos de afuera de la congregación, movidos por simpatía con los esfuerzos de los evangélicos para realizar sus loables deseos.

Resultó una colección de objetos como no se ha visto antes en esta capital en ocasión análoga.

Y la generosidad distinguida del público de Montevideo no se ha desmentido en esta ocasión.

Las preocupaciones religiosas han sido olvidadas y una verdadera simpatía general ha reinado en la concurrencia de miles de personas que han llenado el bazar noche tras noche, los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de esta semana.

La prensa ha cooperado con unanimidad á este resultado.

De los once diarios que se publican en Montevideo el único que no ha hablado en favor del bazar es el órgano ultramontano.

No sabemos al cerrar este número la suma á que llega el producto en efectivo, pero sí sabemos que es un resultado brillante.

EL GOBIERNO ORIENTAL Y LA IGLESIA EVANGÉLICA

La libertad de cultos en la República Oriental está destinada á ser no una simple ilusión de los amigos del progreso, sino un hecho práctico.

La política del actual Gobierno conduce poderosamente á este fin.

Si bien contribuye á crear obispados, garantiza la libertad de propaganda en materias religiosas.

El Gefe Político ofreció á los racionalistas la más amplia protección contra la repetición del desorden en sus conferencias en la Unión. La autoridad garantizó el orden en las conferencias del Sr. Thomson en San José. El Gobierno superior prohíbe á las

autoridades locales impedir la libre circulación de la Biblia en toda la República.

Si bien fomenta escuelas de monjas y funciones eclesiásticas, no deja de proteger á los elementos que trabajan humilde y lealmente por el adelanto moral del país.

Los nobles esfuerzos de los miembros y amigos de la iglesia evangélica que actualmente celebra el bazar en favor de su causa, han merecido la atención del Gobierno y han sido coadyuvados con una donación de doscientos pesos nacionales.

Este último hecho ha dado margen á que el órgano papal en primer lugar falsifique la verdad en el caso y luego levante una queja.

Dice que son 200 \$ mensuales que ha acordado el Gobierno á la iglesia evangélica, —lo que no es cierto, pues ha sido una simple donación hecha en conexión con los recientes esfuerzos de los evangélicos por reunir recursos entre el público en general. Nada más.

Pero aun si fuese cierto que el Gobierno acordara una fuerte subvención mensual á la propaganda evangélica, la queja del colega católico sería absurda, pues dice que esto es una "medida gubernativa que pone á disposición de sus enemigos el dinero que sudan los católicos."

Aquí notamos:

1º Los evangélicos no son enemigos de nadie, y menos de todo de los católicos, pues la mayor parte de ellos han sido católicos, y ahora hallándose emancipados del papismo procuran el bienestar de sus anteriores correligionarios, buscándoles igual emancipación.

2º Los católicos se toman con muy buenas ganas el dinero que sudan los evangélicos y los disidentes de todas clases, para dorar sus altares, y engordar sus sacerdotes. Y con todo, no tienen vergüenza de gritar contra la tardía, y homeopática justicia, que viene á dar una migaja de fomento á los que tanto han sudado y sufrido por ellos!

Nuestra doctrina es que el Estado debe separarse de la iglesia y entonces no tener nada que hacer con organizaciones religiosas, ni para fomentarlas ni para perseguirlas.

Pero mientras subsista la enorme injusticia de dar ingentes sumas anualmente de los dineros públicos para fomentar el papismo, será poca cosa todo lo que pueda hacer el Gobierno en favor de la causa evangélica, y los papistas por cierto deben ser los últimos en vez de los primeros en levantar el grito de queja.

SEÑORA ANA ROMERO DE LUNA

Un miembro de la congregación metodista de Buenos Aires nos comunica las siguientes líneas, y al darles publicidad univemos nuestra simpatía hacia el afijido, a la que expresan los amigos cristianos que le acompañan más de cerca en su dolor.

La muerte que en su rápido vuelo y con dién afilada gravedad troncha lo mismo al hermoso flor, que al robusto cañizo, nos ha sorprendido, a la temprana edad de 14 años y cuando recién sus pies pisaban el dintel de la vida, una vida y señora, que constituía los encantos de sus padres, y la dulce esperanza de su esposo, y cuyo nombre es el que nos sirve para encabezar estas líneas.

Los miembros de la congregación evangélica al tener conocimiento que un hermano sufría, y siguiendo los nobles impulsos que caracterizan al cristiano, dispusieron que el presidente de la clase bíblica dirigiese una carta de pesame al Sr. Comandante Romero, la cual está concebida en los términos siguientes:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.

Sr. Comandante D. Natalio Romero.

Distinguido hermano:

La clase bíblica de la congregación evangélica de que V. forma parte, me ha encargado manifestarle a V. la profunda pena que le inspira la desgracia que acaba de experimentar en su familia, y se asocia a V. en su justo dolor.

Hermano: nos consuela la certidumbre que tenemos de que estas separaciones, aunque penosas, son temporarias; pues nuestra fe cristiana nos señala, al traves del valle del dolor, las alturas de la celestial Sion, donde nos volveremos a reunir para no separarnos ya más.

Palpamos en estos momentos la verdad que encierran las palabras del apóstol referentes al cuerpo de Jesu-Cristo, que es su iglesia, al decir que cuando uno de los miembros sufre todos los demás sufren también con él; son por consiguiente comunes los dolores como los gozos en la familia cristiana.

Sírvase V. hermano, ser nuestro intérprete de estos sentimientos cerca de su familia.

Su amigo y servidor,

W. D. Junor.

Estudios Bíblicos

NÚMERO 15

Tema general: — El Evangelio se anuncia a todos.

Lección: — *Actos x, 34-48.*

- 1.º *Un Dios sobre todos:* ver. 34-35; Romanos ii, 11; ix, 5; Efesios vi, 9; 1 Pedro i, 17.
- 2.º *Un Salvador para todos:* ver. 36-43; Romanos i, 12; 1 Corintios xv, 57; Efesios ii, 13, 14.
- 3.º *Un Espíritu en todos:* ver. 44-46; Actos iv, 31; viii, 15-17; xi, 16.

Texto aureo: — “Andarán las naciones á tu nombre, y los reyes al resplandor de tu sol.” — Isaías lx, 3.

LECTURAS DIVINAS

I. *Actos x, 34-48.*

II. *Actos x, 1-20.*

III. *Actos x, 21-33.*

IV. *Actos xi, 1-18.*

V. *Actos xiii, 52-52.*

VI. *Actos xv, 1-21.*

VII. *Actos xv, 22-41.*

TEMAS ACORDEONICOS

Un Señor supremo: Jeremías xliii, 12; Juan xlii, 13; Actos x, 38; 1 Corintios xiii, 6; Efesios iv, 3; Filipenses iii, 11; 1 Timoteo vi, 15; Hebreos xiii, 20.

Un Dios Padre: Malaquías ii, 10; Mateo vii, 9; xxiii, 9; Corintios viii, 6; Efesios iv, 6.

Un Salvador divino: Jeremías xliii, 12; Mateo xxviii, 11; Actos ii, 12; 1 Timoteo ii, 16; iii, 1, 5; Hebreos ix, 26; x, 12, 26; 2 Pedro ii, 3; Judas 25.

Un Espíritu Santo: Lucas xi, 16; Juan xiv, 26; Actos v, 32; 6; Iates iv, 8; Efesios iv, 4, 30.

Una iglesia: Actos xx, 28; Romanos xii, 5; 1 Corintios xii, 14; xi, 13, 27; Galatas iii, 27, 28; Efesios 5, 23; iii, 19-21; iv, 4; Rev. xxi, 2, 9, 10; xxiii, 17.

Un bautismo: Mateo iii, 11; Actos ii, 3; iii, 1-4; x, 34, 46; xi, 11-17; Efesios iv, 5.

Un cielo: Salmos xvi, 11; Juan xiv, 2, 3; 17, 24; Rom. viii, 17; 1 Corintios ix, 25; 2 Corintios iv, 17; v, 1; 2 Timoteo iv, 8; Hebreos xi, 10; 1 Pedro 3, 4; v, 4; Revelaciones ii, 10.

EL EVANGELISTA

PERIÓDICO SEMANAL

ADMINISTRACIÓN: Montevideo, Cámaras, 98

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN ANUAL

En la República Oriental.... \$ 3.00 oro adelantado

En la República Argentina.... " 100 mrs. id.

Imp. de "El Ferrocarril" — Mercedes, 44